



**OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN TABASCO**  
Subdelegación de Gestión para La Protección Ambiental y Recursos Naturales

Bitácora: 27/BW-0002/10/25

Oficio N° SEMARNAT/ORE/147/1996/2025

ASUNTO: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional Villahermosa, Tabasco, a 22 de octubre de 2025

**MADERERIA Y FERRETERIA VELHER, S. DE R.L. DE C.V.**

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 01 de octubre de 2025, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de una Autorización de funcionamiento de carpinterías, madererías, centros de producción de muebles y otros no integrados a un centro de transformación primaria, cuya materia prima la constituyan productos maderables con escuadría, con excepción de madera en rollo y labrada que fue registrado a su favor.

Con fundamento en los Artículos 26 VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 42 fracción XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado el 14 de Marzo de 2025; 14 fracción IV, 42 fracción XVI y 50 fracción XVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha **22 de octubre de 2025**, quedando integrado en el **LIBRO TAB, TIPO MI, VOLUMEN 1, NÚMERO 4, AÑO 25**, el centro no integrado a un centro de transformación primaria con giro de Maderería denominado: **MADERERIA Y FERRETERIA VELHER, S. DE R.L. DE C.V.**, Propiedad de MADERERIA Y FERRETERIA VELHER, S. DE R.L. DE C.V. y su respectivo Código de identificación Forestal **R-27-004-VEL-001/18**; autorizada mediante el Oficio Numero: **SEMARNAT/SGPARN/147/1819/2018** de fecha **21 de Junio del 2018**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE**  
**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE TABASCO**

**ING. SALVADOR HEREDIA DOMÍNGUEZ**

*"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".*

C.c.e.p.- Lic. Gloria Sandoval Salas. - Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial.  
Ing. Rafael Obregón Viloria. - Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico. - Ciudad de México.  
Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos. - Encargada del Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Tabasco.  
Presente.  
Archivo.

SHD/PJAS/SAUR/TPE

